

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EXTERIOR

Nombre del Funcionario (a): CLAUDIA M. GUERRERO M.

N°. Cédula: 8-304-333

Cargo: Directora de Cooperación Internacional

Fecha de la misión:

Desde: 11/13/2017

Hasta: 11/17/2017

Número de Cheque: 9382

Monto: B/. 2500.00

País: Buenos Aires, Argentina

REUNIÓN DE CIERRE DEL PROYECTO ALCUE NET, RED DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

El objetivo de esta actividad, es reunir a los integrantes del diálogo político de la UE y CELAC con otros actores relevantes, para evaluar la ejecución del Proyecto ALCUE NET, revisar las próximas acciones para dar continuidad a la Iniciativa Conjunta para la Investigación e Innovación (JIRI-SOM), promover las oportunidades que brindan los diversos programas para la cooperación científica de la UE, e intercambiar las lecciones aprendidas en la implementación del Proyecto, entre otros aspectos relativos al fortalecimiento de la integración entre la UE y CELAC.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

- Enfoque de las metas y objetivos de los grupos de trabajo
- Intercambio de experiencias exitosas i.e. en proyectos con la Comunidad Europea
- Programas de cooperación abiertos a colaboraciones internacionales.
- Conocer sobre los programas de movilidad científica
- Lluvia de ideas sobre los próximos pasos y las asignaciones por país de revisión de las nuevas metas de los grupos de trabajo.
- Acciones para mejorar la cooperación en la región
- Cierre financiero del proyecto y rendición de cuentas

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

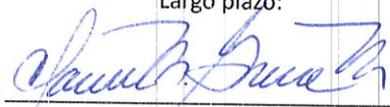
Corto plazo: x

Mediano plazo: X

Largo plazo:

Presentado por: CLAUDIA M. GUERRERO MONTEZA

Firma:



Fecha: 11/30/2017

V° B° del Secretario Nacional:



Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 270 de la Ley No. 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".